



Buenos Aires, 28 de Diciembre de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 1418 /2012

VISTO:

La presentación del Sr. Consejero, Dr. De Stefano, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Consejero, Dr. Juan Sebastián De Stefano solicita la designación del Sr. Carlos Enrique Bernadou, con categoría 10, agrupamiento AM, en la Secretaría de Planificación.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

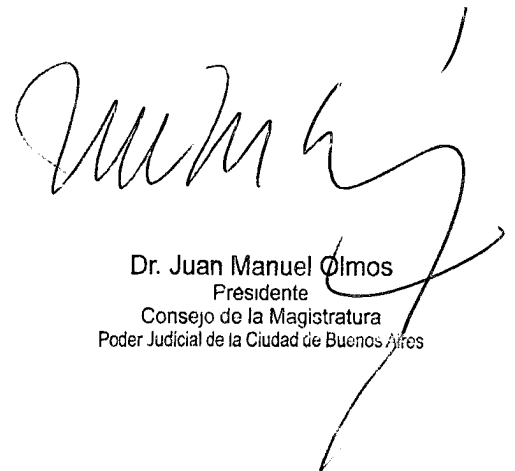
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art.1º: Designar, a partir del 1 de enero de 2013, al Sr. Carlos Enrique Bernadou, DNI N° 10.703.784, con categoría 10, agrupamiento AM, para desempeñarse en la Secretaría de Planificación.

Art.2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de Planificación, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1418 /2012



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires